

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/002114

81062

- **Diversos medios de comunicación se han hecho eco de una noticia sobre la muy precaria situación en la que se encuentra una ex presentadora de TVE. ¿Ha considerado la oportunidad de ofrecer algún tipo de ayuda desde la Corporación a esta ex trabajadora de TVE?**

Siento no poder responder a su pregunta porque no citan ningún nombre en concreto.

En Madrid, a 25 de enero de 2021

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

Rosa María Mateo Isasi

ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA